

**18352** *ORDEN de 27 de julio de 1990 por la que se nombra Director provincial del Departamento en La Rioja a don Pedro Calatayud Fernández.*

En virtud de las competencias atribuidas por el artículo 14 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, por el artículo 9.1 del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, de atribución de competencias en materia de personal, y realizado el procedimiento establecido en el artículo 20.1. b) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, modificados por la Ley 23/1988, de 28 de julio.

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar Director provincial del Departamento en La Rioja al funcionario del Cuerpo de Ingenieros de Minas don Pedro Calatayud Fernández, número de Registro de Personal A03IN673, cesando en el puesto que venía desempeñando.

Madrid, 27 de julio de 1990.-P. D. (Orden de 26 de diciembre de 1984), el Subsecretario, Fernando Panizo Arcos.

Ilmo. Sr. Subsecretario.

**18353** *ORDEN de 27 de julio de 1990 por la que se nombra Vocal asesor del Gabinete del señor Ministro a don Carlos María Rey del Castillo.*

En uso de las atribuciones conferidas por el artículo 14 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 6.º del Real Decreto 3775/1982, de 22 de diciembre, por el que se determina la estructura y régimen de personal de los Gabinetes de los Ministros y Secretarios de Estado,

Vengo en nombrar como Vocal asesor de mi gabinete, con nivel 30, a don Carlos María Rey del Castillo, funcionario del Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado, con número de Registro de Personal 0149152246A1111.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.  
Madrid, 27 de julio de 1990.

ARANZADI MARTINEZ

## MINISTERIO PARA LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS

**18354** *ORDEN de 26 de junio de 1990 por la que se nombra a don Javier Lamana Palacios Letrado Jefe A.*

En uso de facultades conferidas y previas las actuaciones reglamentarias oportunas, acuerdo el nombramiento de don Javier Lamana Palacios, 524192868A0903, funcionario del Cuerpo de Abogados del Estado, como Letrado Jefe A en el Servicio Jurídico de la Subsecretaría del Departamento.

Madrid, 26 de junio de 1990.

ALMUNIA AMANN

## MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

**18355** *ORDEN de 26 de julio de 1990 por la que se resuelve el concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo vacantes en el Departamento convocado por Orden de 7 de junio de 1990.*

Por Orden de 7 de junio de 1990 («Boletín Oficial del Estado» del 13) se convocó concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo vacantes en el Departamento.

Y de acuerdo con lo dispuesto en la base décima de la convocatoria y a la vista de las actas de la Comisión de Valoración de los méritos a que hace referencia la base octava de la citada Orden Ministerial,

Este Ministerio, en uso de las atribuciones que tiene conferidas, ha dispuesto:

Primero.-Aprobar la propuesta de la Comisión de Valoración de méritos y adjudicar los destinos que se relacionan en el anexo adjunto a los funcionarios que, asimismo, se especifican.

Segundo.-Aprobar la propuesta de la Comisión de Valoración de méritos de anulación de la vacante número 20, Jefe/a Sección 22, de la Subdirección General de Gestión Administrativa del Organismo Autónomo «Aeropuertos Nacionales», por estar ocupada.

Tercero.-Declarar desiertas el resto de las vacantes convocadas, como también se indica en dicho anexo.

Cuarto.-Los interesados deberán tomar posesión del nuevo destino obtenido en el plazo de tres días, si radica en la misma localidad, o de un mes, si radica en distinta localidad. El plazo de toma de posesión empezará a contarse a partir del día siguiente al del cese, que deberá efectuarse dentro de los tres días siguientes a la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado». Si la resolución del concurso comporta el reingreso al servicio activo, el plazo de toma de posesión deberá computarse desde la publicación de la presente Orden.

El cómputo del plazo para el cese no se iniciará mientras no finalicen los permisos o licencias que en su caso hayan sido concedidos a los interesados.

Quinto.-El personal que ha obtenido destino a través de este concurso no podrá participar en concursos de méritos que se convoquen, tanto por la Administración del Estado como por las Comunidades Autónomas, hasta que hayan transcurrido dos años desde la toma de posesión del puesto que se les adjudica en la presente Orden, salvo que participen únicamente para cubrir vacantes en este Ministerio o sus Organismos Autónomos.

Sexto.-Contra la presente Orden podrán los interesados interponer recurso de reposición en el plazo y forma establecidos en la Ley de Procedimiento Administrativo.

Madrid, 26 de julio de 1990.-P. D. (Orden de 22 de enero de 1986), el Director general de Servicios, José Antonio Vera de la Cuesta.

Ilmo. Sr. Director general de Servicios.

ANEXO

PUESTO ADJUDICADO				PUESTO DE CESE					ADJUDICACION			
N.º	PUESTO	Ni- vel.	Gru- po.	PROVINCIA LOCALIDAD	PUESTO	Ni- vel.	MINIS- TERIO.	PROVINCIA LOCALIDAD	APELLIDOS Y NOMBRE	NUMERO DE REGISTRO DE PERSONAL	CUER- PO.	GRA- DO.
ORGANISMO AUTONOMO												
AEROPUERTOS NACIONALES												
UNIDAD DE APOYO												
1	JEFE/A SECCION ANALISIS	24	A/B	MADRID	JEFE DE SECCION	22	TC	GRANADILLA DE ABONA S.C.TENERIFE	TORREJON PLAZA, PABLO	5137072024A1419	1419	
2	JEFE/A SECCION GESTION PROYECTOS	24	A/B	MADRID	TECNICO N20	20	TC	LAS PALMAS	SOLANO TORREJON, JOSE LUIS	5030135235A1419	1419	
3	SUBDIRECCION GENERAL TECNICA											
	TECNICO N22	22	B	MADRID	JEFE SECCION TECNICA	22	TC	GRANADILLA DE ABONA S.C.TENERIFE	OSET FERNANDEZ, GASPAR	2645682535A1419	1419	

N: Or- den	PUESTO ADJUDICADO			PUESTO DE CESE				ADJUDICACION				
	PUESTO	Ni- vel.	Gru- po.	PROVINCIA LOCALIDAD	PUESTO	Ni- vel.	MINIS- TERIO.	PROVINCIA LOCALIDAD	APELLIDOS Y NOMBRE	NUMERO DE REGISTRO DE PERSONAL	CUER- PO.	GRA- DO.
SUBDIRECCION GENERAL DE GESTION ADMINISTRATIVA												
4	JEFE/A SECCION REGIMEN ECONOMICO PERSONAL	24	A/B	MADRID	JEFE SECCION PERSONAL LABORAL	24	AX	MADRID	MORENO MUÑOZ, MATEO	0248786302A1122	1122	22
5	JEFE/A SECCION MANTENIMIENTO Y CONTROL	24	A/B	MADRID	TECNICO N22	22	TC	BARCELONA	SAIZ DE LA HOYA ZAMACOLA, ALVARO	1173381046A1419	1419	
SUBDIRECCION GENERAL ECONOMICO-FINANCIERA												
6	JEFE/A SECCION CONCESIONES	24	A/B	MADRID	TECNICO ZONAL N18	18	TC	MADRID	AVILA ROLDAN, RAFAEL	0181413624A1419	1419	
7	JEFE/A SECCION CONCESIONES C.C.A.A. Y SERV. AERONAVES	24	A/B	MADRID	TECNICO N22	22	TC	MADRID	GARCIA MARTINEZ, ANDRES	1678900413A1432	1432	22
8	JEFE/A SECCION CONTABILIDAD ANALITICA Y PRESUPUESTARIA	24	A/B	MADRID					DESIERTA			
9	JEFE/A SECCION CONTRATOS	24	A/B	MADRID					DESIERTA			
10	JEFE/A SECCION TASAS	24	A/B	MADRID					DESIERTA			
SERVICIO SEGURIDAD AEROPORTUARIA												
11	JEFE/A SECCION METODOS E INSTRUCCION	24	A/B	MADRID	TECNICO N18	18	TC	MADRID	MORALES GUILLEN, MANUEL	0179987135A1419	1419	
AEROPUERTO DE BARCELONA												
12	JEFE/A SECCION SISTEMAS INFORMATICOS	24	A/B	BARCELONA	JEFE SECCION SISTEMAS INFORM.	24	TC	BARCELONA	GONZALEZ SANTOS, JOSE LUIS	562561413A1419	1419	
AEROPUERTO DE MADRID/BARAJAS												
13	JEFE/A SECCION SISTEMAS INFORMATICOS	24	A/B	MADRID	JEFE DE SECCION	24	TC	MADRID	SANCHO SANCHO, ANTONIO	1708766502A1406	1406	
TURESPAÑA												
SUBDIRECCION GENERAL DE MEDIOS DE PROMOCION												
14	JEFE/A SECCION N24	24	A/B	MADRID					DESIERTA			
SUBDIRECCION GENERAL DE ACTIVIDADES DE PROMOCION												
15	JEFE/A SECCION N24	24	A/B	MADRID					DESIERTA			
DIRECCION GENERAL DE TRANSPORTES TERRESTRES												
UNIDAD DE APOYO												
16	JEFE/A SECCION MERCANCIAS PELIGROSAS	24	A/B	MADRID	JEFE DE SECCION	24	TC	MADRID	MARTINEZ JIMENEZ, LUIS	A020P1894		1011
17	ANALISTA FUNCIONAL	20	B/C	MADRID					DESIERTA			
DIRECCIONES PROVINCIALES												
DIRECCION PROVINCIAL DE TERUEL												
18	SECRETARIO/A DIRECCION PROVINCIAL	22	B/C	TERUEL	JEFE DE NEGOCIADO	16	EC	TERUEL	REPISO GARCIA, LUIS J.	184052457A1135	1135	14

PUESTO ADJUDICADO				PUESTO DE CESE				ADJUDICACION				
N.º Orden	PUESTO	Ni-vel.	Gru-po.	PROVINCIA LOCALIDAD	PUESTO	Ni-vel.	MINIS-TERIO.	PROVINCIA LOCALIDAD	APELLIDOS Y NOMBRE	NUMERO DE REGISTRO DE PERSONAL	CUER-PO.	GRA-DO.
DIRECCION GENERAL DE LA MARINA MERCANTE												
VIZCAYA												
19	INSPECTOR/A JEFE	26	A	VIZCAYA					A N U L A D A (ORDEN 13-6-90) (B.O.E. 19-6-90)			
ORGANISMO AUTONOMO AEROPUERTOS NACIONALES												
SUBDIRECCION GENERAL DE GESTION ADMINISTRATIVA												
20	JEFE/A SECCION N22								A N U L A D A (BASE 2ª DE ESTA ORDEN)			
21	JEFE/A NEGOCIADO N18	18	C/D	MADRID	JEFE NEGOCIADO N16	16	TR	MADRID	CORONADO MORCILLO, JOAQUIN	109848535A1146	1146	16
TURESPAÑA												
SUBDIRECCION GENERAL ECONOMICO-ADMINISTRATIVA												
22	JEFE/A NEGOCIADO N14	14	C/D	MADRID	AUXILIAR OFICINA N10	10	TC	MADRID	HUERTAS FERNANDEZ, ANGELA	5163247346A1146	1146	10
SUBDIRECCION GENERAL DE MEDIOS DE PROMOCION												
23	JEFE/A NEGOCIADO N16	16	C/D	MADRID	PUESTO TRABAJO N12	12	TC	MADRID	SERRANO VALENCIA, MARIA DEL PILAR	5169957913A1146	1146	12
SUBDIRECCION GENERAL DE ACTIVIDADES DE PROMOCION												
24	JEFE/A NEGOCIADO N16	16	C/D	MADRID	JEFE NEGOCIADO N14	14	TC	MADRID	MARAÑON ABAD, JUANA	5014270213A1146	1146	14
25	JEFE/A NEGOCIADO N14	14	C/D	MADRID	SECRETARIA SUBD.GRAL.N14	14	TC	MADRID	GONZALEZ BARBADO, MARIA DOLORES	5135511246A1146	1146	14
SUBDIRECCION GENERAL DE INFORMACION TURISTICA												
26	JEFE/A NEGOCIADO N16	16	C/D	MADRID	PUESTO TRABAJO N17	17	DE	MADRID	DE ANDRES ALAEZ, EVELIA	0160971413A1128	1128	17
27	GRABADOR/A N10	10	D	MADRID	AUXILIAR OF. N9	9	IR	ZARAGOZA	AMIGO QUINCOCES, MARIA ISABEL	1515964802A1146	1146	9
					GRABADOR N10	10	TC	MADRID	PEREDA GIMENEZ, CRISTINA	0526079402A1146	1146	9
SUBSECRETARIA												
GABINETE TECNICO												
28	SECRETARIO/A PUESTO TRABAJO N30	14	D	MADRID	AUXILIAR OF. N9	9	AP	MADRID	VIDAL VILLAR, NICOLASA	7099681735A6032	6032	9
SECRETARIA GENERAL TECNICA												
VICESECRETARIA GENERAL TECNICA												
29	ASESOR/A TECNICO	23	B	MADRID					D E S I E R T A			
30	JEFE/A NEGOCIADO N14	14	C/D	MADRID	AUXILIAR OF. N9	9	TC	MADRID	JOMSE ARAUZ, MARIA DEL PILAR	0022611346A6032	6032	9
SUBDIRECCION GENERAL DE COORDINACION E INFORMATICA												
31	JEFE/A NEGOCIADO N14	14	C/D	MADRID	AUXILIAR OF. N10	10	TC	MADRID	MARTIN ORTI, MARIA DOLORES	0136625524A1146	1146	10
32	GRABADO/A N10	10	D	MADRID	AUXILIAR OF. N9	9	TC	MADRID	PELAEZ SANZ, PILAR PALOMA	0522140024A6032	6032	9

PUESTO ADJUDICADO					PUESTO DE CESE					ADJUDICACION		
Nº Orden	PUESTO	Ni-vel.	Grupo.	PROVINCIA LOCALIDAD	PUESTO	Ni-vel.	MINISTERIO.	PROVINCIA LOCALIDAD	APELLIDOS Y NOMBRE	NUMERO DE REGISTRO DE PERSONAL	CUERPO.	GRADO.
<u>DIRECCION GENERAL DE TRANSPORTES TERRESTRES</u>												
UNIDAD DE APOYO												
33	OPERADOR/A PERIFERICO N13	13	D	MADRID	GRABADOR N10	10	TC	MADRID	DIAZ GUERRERO, MARIA ISABEL	0038767035A1146	1146	10
34	GRABADOR/A N10	10	D	MADRID	AUXILIAR OF. N9	9	TC	MADRID	MONTOYA BUENDIA, AMPARO	5208238335A1146	1146	
SUBDIRECCION GENERAL DE TRANSPORTES DE VIAJEROS												
35	JEFE/A SECCION N20	20	B/C	MADRID	JEFE NEGOCIADO N14	14	TC	MADRID	GONZALEZ RODRIGUEZ, FAUSTO AGUSTIN	511738713A1135	1135	14
SUBDIRECCION GENERAL INSPECCION DEL TRANSPORTE TERRESTRE												
36	AYUDANTE INSPECCION T.T. (Jornada con disponibilidad horaria)	16	C	MADRID	AYUDANTE INSPECCION T.T.	16	TC	IRUN	GALLEGO GAGO, EMERITO	1170450846A1135	1135	14
					AYUDANTE ADMINISTRACION N12	12	CU	MADRID	PEREZ PEREZ, MARIA TERESA	5067409057A1135	1135	12
<u>DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS</u>												
OFICIALIA MAYOR												
37	JEFE/A NEGOCIADO N18	18	C/D	MADRID	AUXILIAR OF. N10	10	TC	MADRID	GONZALEZ RIAÑO, MARIA JESUS	0105665668A1146	1146	10
38	JEFE/A NEGOCIADO N14	14	C/D	MADRID	AUXILIAR OF. N10	10	TC	MADRID	LAGUNA MARQUES, ANTONIO	0058468757A1146	1146	10
SUBDIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION FINANCIERA												
39	JEFE/A NEGOCIADO N18	18	C/D	MADRID	AUXILIAR OF. N12	12	TC	MADRID	PEREZ GOMEZ, MARIA CRUZ	0283489246A1146	1146	12
40	JEFE/A NEGOCIADO N18	18	C/D	MADRID	AYUDANTE ADMINISTRACION N12	12	TC	MADRID	VON WICHMANN ROVIRA, MARIA PILAR	5028175346A6025	6025	12
41	JEFE/A NEGOCIADO N18	18	C/D	MADRID	OPERADOR PERIFERICO N12	12	TC	MADRID	BRAVO MARTIN, MARIA BELEN	5042378013A1146	1146	12
42	JEFE/A NEGOCIADO N18	18	C/D	MADRID	AUXILIAR OF. N10	10	TC	MADRID	PALLARES HORTIGUELA, MARIA LUISA	0217616446A1146	1146	10
43	JEFE/A NEGOCIADO N14	14	C/D	MADRID	JEFE NEGOCIADO N14	14	OP	MADRID	CILLERUELO CALVO, PABLO	1296393113A1146	1146	14
44	OPERADOR/A PERIFERICO N12	12	D	MADRID	AUXILIAR OF. N12	12	TC	MADRID	COTORUELO CANO, MARIA CONCEPCION	0208672068A1146	1146	10
SUBDIRECCION GENERAL DE PERSONAL												
45	JEFE/A NEGOCIADO N14	14	C/D	MADRID	AUXILIAR OF. N12	12	TC	MADRID	LLAMAZARES GARCIA, JOSE ANTONIO	0969169346A1146	1146	9
46	JEFE/A NEGOCIADO N14	14	C/D	MADRID	AUXILIAR OF. N9	9	TC	MADRID	BERNAL ROSADO, MANUELA	3120762146A1146	1146	12
					AUXILIAR OF. N9	9	TC	MADRID	SAMPER LOPEZ, PEDRO	5079818768A1146	1146	9
OFICINA PRESUPUESTARIA												
47	JEFE/A NEGOCIADO N14	14	D	MADRID	AUXILIAR OF. N12	12	TC	MADRID	MARTINEZ COBOLLO, PILAR	5161496646A1145	1145	12
<u>DIRECCION GENERAL DE POLITICA TURISTICA</u>												
48	GRABADOR/A N9	9	D	MADRID	AUXILIAR OF. N12	12	TC	MADRID	BERGANZO BOLINAGA, OFELIA	1622520646A6033	6033	12
DIRECCIONES PROVINCIALES												
DIRECCION PROVINCIAL DE TARRAGONA												
49	JEFE/A NEGOCIADO N14	14	C/D	TARRAGONA	DESTINO MINIMO GRUPO D	9	TC	TARRAGONA	MARTINEZ DIAZ, JUAN	3967278668A1146	1146	9
DIRECCION PROVINCIAL DE ZARAGOZA												
50	JEFE/A NEGOCIADO N14	14	C/D	ZARAGOZA	AUXILIAR OF. N9	9	TC	ZARAGOZA	CARNICER GREGO, MARIA F. ALICIA	1704099957A1140	1140	9
<u>DIRECCION GENERAL DE LA MARINA MERCANTE</u>												
SECRETARIA GENERAL												
51	JEFE/A DE SECCION N20	20	B/C	MADRID	JEFE NEGOCIADO N18	18	TC	MADRID	DIEZ GARCIA, MARGARITA	1678770324A1135	1135	18

PUESTO ADJUDICADO					PUESTO DE CESE			ADJUDICACION				
N.º	PUESTO	Ni- vel.	Gr- po.	PROVINCIA LOCALIDAD	PUESTO	Ni- vel.	MINIS- TERIO.	PROVINCIA LOCALIDAD	APELLIDOS Y NOMBRE	NUMERO DE REGISTRO DE PERSONAL	CUER- PO.	GRA- DO.
52	OPERADOR/A DE CONSOLA	15	C/D	MADRID	GRABADOR N10	10	TC	MADRID	AGUILAR SOMAVILLA, ELISA	5079955268A1146	1146	10
53	JEFE/A DE NEGOCIADO NIVEL 18	18	C/D	MADRID	JEFE NEGOCIADO NIVEL 16	16	TC	MADRID	LOPEZ ALVAREZ, MARGARITA	0084879057A1146	1146	16
54	JEFE/A DE SALA	17	C/D	MADRID	GRABADOR N10	10	TC	MADRID	MOREIRO GONZALEZ, ISABEL ADELAIDA	097559902A1146	1146	10

## MINISTERIO DE ASUNTOS SOCIALES

**18356** ORDEN de 18 de julio de 1990 por la que se resuelve el concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo en el Ministerio de Asuntos Sociales (Instituto de la Mujer), convocado por Orden de 23 de abril de 1990.

Convocado por Orden de 23 de abril de 1990 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de mayo) concurso específico para la provisión de puestos de trabajo vacantes en el Departamento (Instituto de la Mujer), y una vez valorados los méritos alegados por los aspirantes a los mismos, he dispuesto:

Primero.-Aprobar la propuesta de la Comisión de Valoración y adjudicar los puestos de trabajo que se relacionan en el anexo de esta Orden a los funcionarios que asimismo se especifican.

Segundo.-Declarar desiertas el resto de las vacantes convocadas.

Tercero.-El plazo de toma de posesión comenzará a contarse a partir del día siguiente de cesar, si radica en la misma localidad, o de un mes, si radica en distinta localidad o comporta reingreso al servicio activo.

El plazo de toma de posesión comenzará a contarse a partir del día siguiente del cese, que deberá efectuarse dentro de los tres días siguientes a la publicación de esta Orden, así como el cambio de situación administrativa que en cada caso corresponda. Si la resolución comporta el reingreso al servicio activo, el plazo de toma de posesión deberá contarse desde dicha publicación.

Cuarto.-Los funcionarios que se encuentren en situación distinta a la de activo deberán solicitar su reingreso al servicio activo, dentro de los plazos establecidos para la toma de posesión, ante la Dirección

General de la Función Pública, entendiéndose prorrogados dichos plazos hasta tanto se dicte la resolución correspondiente.

Quinto.-Los destinos adjudicados serán irrenunciables, no pudiendo los funcionarios que obtengan destino a través de este concurso participar en otros que convoquen, tanto la Administración del Estado como la Administración de la Seguridad Social y las Comunidades Autónomas, hasta tanto hayan transcurrido dos años desde que obtuvieron la vacante correspondiente, salvo en el ámbito del Ministerio de Asuntos Sociales.

Sexto.-Los traslados que se deriven de la resolución del presente concurso tendrán la consideración de voluntarios.

Séptimo.-De acuerdo con lo dispuesto en la base undécima de la convocatoria y a fin de facilitar la tramitación de cuantos actos administrativos afecten, o puedan afectar, a los funcionarios seleccionados, éstos deberán aportar una copia, compulsada, de su expediente personal, así como un certificado del tiempo de servicios prestados o reconocidos.

En la correspondiente baja de haberes deberá expresarse la no liquidación de la paga extraordinaria en período de devengo, así como la interrupción, en su caso, en la prestación de servicios.

Octavo.-Contra la presente Orden cabe interponer recurso de reposición, previo al contencioso-administrativo, ante la Ministra de Asuntos Sociales en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación, conforme a lo establecido en los artículos 126 y 52 de la Ley de Procedimiento Administrativo y la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, respectivamente.

Lo que comunico para su conocimiento, el de los interesados y demás efectos.

Madrid, 18 de julio de 1990.-P. D. (Orden de 12 de enero de 1989), la Subsecretaria, Carlota Bustelo García del Real.

Ilmo. Sr. Director general-técnico y de Servicios.

### ANEXO

PUESTO ADJUDICADO					PUESTO DEL CESE				DATOS PERSONALES			
N.º ORD.	PUESTO	NIVEL	GRUPO	LOC./PROV.	PUESTO	NIVEL	MINISTERIO	LOC./PROV.	APELLIDOS Y NOMBRE	N.º R.P.	CUERPO	GRADO
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13
01	S.G. DE COOPERACION Jefe/a Sección Cooperación.	24	A/B	MADRID	D.G. DE ACCION SOCIAL Jefa de Sección	22	M.A.S	MADRID	LOPEZ LARREA, Mª Fernanda	0148018835 A 517	1146	22
02	S.G. DE COOPERACION Jefe/a Sección N.24	24	A/B	MADRID	SUBSECRETARIA Jefa de Negociado	16	M.T.S.S.	MADRID	GIL NAVARRO, Pilar	0010603225 A 6117	1146	16
03	S.G. DE COOPERACION Jefe/a Sección N.24	24	A/B	MADRID	INEH Jefa Oficina Empleo	17	M.T.S.S.	MADRID	PEREZ MONTES, Antonia	0180604902 A 1122	1146	17
04	S.G. DE COOPERACION Jefe/a Sección N.20	20	B/C	MADRID	F.O.G.A.S.A. Jefa Negociado	18	M.T.S.S.	MADRID	OLMO JIMENEZ, Mª del Rosario del	0180033668 A 1135	1146	18